



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 022/2013.

En Quillón, lunes 6 de mayo de 2013, siendo las 16:01 horas y comprobada la asistencia de quórum se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sra. Eugenia López Sandoval.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACION DE ACTA.

Actas N° 19, 20 y 21 del Concejo Municipal del mes de abril.

- ✓ **Acuerdo N° 098: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal las actas N° 019 extraordinaria de miércoles 10; N° 020 ordinaria de lunes 15 y N° 021 extraordinaria de lunes 22 del mes de abril de 2013.**

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el lunes 29 de abril por el secretario municipal adjuntando actas N° 19, 20 y 21, estatutos de reforma de AMRBB y reunión del Concejo próximo lunes 6 de mayo a las 16.00 horas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- De Director Registro (S) Servicio Electoral, cronograma electoral.
- De Invitación de AMRBB a gira de conocimiento sistema asociativo compras de insumos médicos de la Región del Maule.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- Presentación de compromisos financieros de costos estimados de operación y mantención de proyectos FNDR y FRIL 2013 para su aprobación.
- Presentación de Concurso de Fondos de espacios públicos 2014 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, requisitos para postular:
 1. Carta del Sr. Alcalde.
 2. Aprobación del Concejo "de que se compromete a los gastos de administración del EEPP".
 3. Aprobación del Concejo "de compromiso de realizar el aporte municipal exigido por el programa", alrededor del 4% del valor del proyecto.
- Representante legal Club de Adulto Mayor "Alegría de Vivir", solicita comodato, Coyanco.
- Presidenta Junta de Vecinos Villa Tennessee, solicita renovar comodato.
- Presentación de Patente inversión San Francisco de Quillón Ltda. Arriendo de cabañas y hospedaje.
- Definiciones de participación en: ACHM, AMRBB, Asociación de Municipios Turísticos de Chile y Asociación Valle del Itata

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo N° 098: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal las actas N° 019 extraordinaria de miércoles 10; N° 020 ordinaria de lunes 15 y N° 021 extraordinaria de lunes 22 del mes de abril de 2013.
- ✓ Acuerdo N° 099: Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal los costos de operación y mantención de la iniciativa presentada al FNDR 2013 del proyecto Construcción Polideportivo por \$ 15.000.000 y de los costos de operación y mantención de las iniciativas presentadas al FRIL 2013 de los siguientes proyectos; Construcción multicancha Villa Norte por \$850.000, Construcción espacio público Villa Los Jardines por \$1.250.000 y Construcción baños y camarines sede comunitaria La Quebrada que la JJVV asume el pago de los servicios básicos. Total costos de compromiso financiero de operación y mantención por \$ 17.100.000 (diecisiete millones cien mil pesos).
- ✓ Acuerdo N° 100: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la participación en el proceso de postulación a programa concursable 2014 espacios públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mostrando ellos el interés de ser partícipes y apoyar dicha iniciativa con todo lo que ello significa de acuerdo a bases del concurso.
- ✓ Acuerdo N° 101: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso asumir los gastos de administración del proyecto espacios públicos denominado "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO LAGUNA AVENDAÑO, QUILLÓN" de acuerdo a lo solicitado en bases del concurso del programa concursable de espacios públicos llamado 2014 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- ✓ **Acuerdo N° 102:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el compromiso a realizar un aporte municipal exigido por el programa según anexo N° 1 de las bases del concurso del programa concursable espacio públicos llamado 2014 de Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que corresponde a un 4% respecto del monto de la ejecución del proyecto.
- ✓ **Acuerdo N° 103:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud del Club de Adulto Mayor "Alegría de Vivir" de Coyanco de otorgar terreno en una superficie de 200 m2 en comodato por 20 años.
- ✓ **Acuerdo N° 104:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de la Presidenta Junta de Vecinos Villa Tennessee de renovación del comodato existente de 90 m2 por 20 años.
- ✓ **Acuerdo N° 105:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal las patente Arriendo de Cabañas y Hospedaje, Clase I letra C Ley N° 19.925, dirección comercial laguna Avendaño s/n, Chillancito, Península, rol predial 1091- 108, a Inversiones San Francisco de Quillón Ltda., Rut 77.551.090-0.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS:

Del Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

- Informar sobre accidente técnico del terreno de acopio en La Gloria por el relavé producto de las lluvias.
- En el Programa "Alerta Hogar" se han integrados muchas familias, alrededor de 550 personas, ha tenido mucha aceptación.
- Mañana martes 7 se entregarán los computadores a las 14.30 horas en la Escuela héroes del Itata por la JUNAEB está todo el Concejo invitado.
- Sobre el alcantarillado, se realizaron reuniones con las JJVV involucradas, ESSBIO, SISS, Gobierno Regional y la Municipalidad. Existe ingeniería de detalles del proyecto de la Población José Campos Orellana que será ingresado Banco

Integrado de Proyectos para su evaluación Técnica Económica y se solicitará la ampliación del campo operacional de ESSBIO.

- Sobre las becas, existe un reglamento de becas que fue decretado el 2002, está vigente y decretaremos la comisión de becas 2013. Estará integrada por los Señores Ediles: Jorge Muñoz A., Miguel Peña J., y Gabriel Navarrete A. y de parte del Municipio La Directora y un profesional de DIDECO, el Director de Administración y Finanzas y la Directora (S) del DAEM o quien la represente.
- Invito a Sra. Concejala y Concejales, a reunión este jueves 9 a las 16.00 horas en el auditorio del Concejo, para informarnos sobre la situación jurídica de nuestro principal atracción turística la Laguna Avendaño.
- El próximo lunes de Concejo trataremos la solicitud del Servicio de Bienestar del CESFAM, solicita la aprobación del Reglamento, pero la aprobación del reglamento significa aporte económicos del municipio que no están considerado en este presupuesto 2013, le solicité al departamento jurídico un informe en derecho para proporcionar todos los antecedentes antes de someterlo a votación.
- Está confirmado legalmente que la Escuela de Huenucheo es Municipal, se está ad portas de recibir informe de la dirección de obras sobre el inmueble y con ese informe se decretará su demolición.
- Fuimos una delegación al diario El Sur, cámara de comercio y turismo, comunicaciones porque nuestro mercado objetivo son las personas de la intercomuna de Concepción y para vender el concepto "Quillón todo el año", primera de una serie de gestiones realizada.
- Problemas con el CIGESTUR, hasta febrero deberían haber entregado al municipio un informe sobre lo realizado y hasta la fecha no se ha recibido, es incumplimiento de convenio que da derechos a revocarlo. Además, hay problemas de techumbre y filtración de agua, hay que repararlo y es mejor que nosotros nos hagamos cargo de todo, disponer de él y la cámara de turismo lo seguirá usando todas las veces que sea necesario pero que la administración del edificio vuelva al municipio.
- Sobre las distintas asociaciones donde está incorporado el municipio, hay que definir con cual o cuales participamos. Soy de la opinión que la que más nos significa directamente es la

Asociación del Valle del Itata. Participamos con el Concejal Muñoz en la reunión de la Asociación y se eligió presidente al Alcalde de Cobquecura Osvaldo Caro.

- Hay respuesta de Contraloría, de la auditoría realizada al DAEM que se le entregó a ustedes, y nos solicita informar de las medidas que tomará el municipio, informarles que los antecedentes se van a Fiscalía sin acusar a nadie en particular pero que se pronuncie e investigue si hay delito.

De la Sra. Concejala y Sres. Concejales.

Concejal Jorge Muñoz:

- ✓ Solicitar todos los antecedentes de la licitación pública del transporte escolar, se nos entregó una parte de ello.

Alcalde: Ningún problema, se los remitirá el Secretario Municipal.

- ✓ Ver la posibilidad de instalar un paradero o garita en la Villa Padre Hurtado hacía Coyanco.
- ✓ También, en el Sector La Porteña no hay acceso por los trabajos que se están realizando, verlo con la empresa para dar una solución a los vecinos.

Alcalde: Se había detectado esa situación y se va a solucionar.

- ✓ Salida a Cerro Negro, Sector Peluca, hay una garita que no cumple ninguna función, es aconsejable colocar reductores de velocidad.

Concejal Gabriel Navarrete:

- ✓ Sabemos que llegó mucho aporte por el gran incendio, colchones, frazadas y otros, hay preocupación porque esas especies las está distribuyendo la organización "Las Abejitas de Cerro Negro", la gente está reclamando.

Alcalde: Se verá esa situación, la distribución la realiza DIDECO con su respectivo informe social a las personas que demandan y necesitan una ayuda social o emergencia.

Concejal Mauricio Miranda:

- ✓ Felicitar al Concejal Peña y también, al Sr. Alcalde por la preocupación y ayuda a la familia Moreno Gutiérrez, que está integrada por dos adultos discapacitados y dos niños, que perdió toda su propiedad y pertenencias por el incendio ocurrido en el día de la lluvia en Chancal.
- ✓ Preocupación de las familias que viven en el sector de Queime, del puente hacia arriba el camino está en muy mal estado, ver cómo arreglarlo.

Concejal Marcelo Bustos:

- ✓ Grupo de apoderados de los "Conejitos", están solicitando planchas de zinc para proteger la leña de las lluvias.

Alcalde: Hay en mal estado, para eso pueden ser muy útil, verlo directamente en bodega.

- ✓ Participé en una rifa en la escuela Tennessee y están preocupados los padres y apoderados porque en el 4º B no hay asistente de sala.

Alcalde: Lo veremos directamente en el DAEM.

- ✓ Están solicitando garita donde está la cancha del Porvenir.

Alcalde: Hay varios requerimientos al respecto, se está elaborando un proyecto e identificando los sectores para postularlo a financiamiento y dar solución a esas necesidades.

Concejala Eugenia López:

- ✓ Recibí carta de Edwin Concha de Chancal por el déficit de agua y solicitan hacer uso de una puntera que está sin uso y con ello

solucionan en gran parte su problema, ellos colocan las mangueras y el pago de la diferencia de la luz.

Alcalde: Hable con Carlos Lagos y ellos pagarán la diferencia de la luz, está la solución.

- ✓ Hay problemas de traslado de Pedro Hermosilla a la Teletón, los días viernes, del Arenal.

Alcalde: Contacto directo con Carlos Hernández, hay que trasladarlo de todas maneras.

- ✓ Informar que los accidentes escolares, el seguro lo paga el servicio de salud, deben sí ser atendidos en un Hospital de Ñuble.
- ✓ ¿Se celebrará el día de la Madre?
- ✓ Sobre el receptáculo para combustible para el CESFAM, ¿cuándo llegará?

Alcalde: Habrá celebración del día de la madre y el aparato para el combustible retirarlo en bodega municipal con sus respectivas firmas de quien lo retira.

Concejal Miguel Peña:

- ✓ Participé en un bingo en Liucura Alto, conversé con la Directora y me señaló que falta que lleguen los materiales a la escuela solicitados.

Alcalde: Van a llegar, no es problema de plata, se están negociando los precios.

- ✓ También, le llegará la solicitud de arreglo de caminos, falta material, pero agradecer la disponibilidad de la maquinaria, ojalá se solucione antes de la llegada del invierno.

Alcalde: Se podría haber salido a comprar materiales, hubo ofrecimiento de áridos pero no se pudo concretar. El miércoles, tenemos una reunión con el MOP, para ver la figura legal de cómo obtener los áridos que necesitamos en la comuna y tener claridad

la forma y se nos autorizó la cantidad de metros cúbicos que podamos obtener.

- ✓ Agradecer, también, al Alcalde por la disponibilidad de atender a las personas afectadas por el incendio, los agradecimientos al personal municipal y por el espacio en la radio, la gente quedó muy agradecida a pesar de la tragedia sufrida, gracias.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Siendo las 18.30 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Acta N° 022/13 aprobada por el Concejo Municipal.



ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 13 de mayo de 2013.